

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería. un mes. 1'50
Provincias trim. 5
Extranjero 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 10 de Abril de 1892

Se suscribe en la Ad-
ministracion. Reyes Ca-
tolicos, num. 16 .
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cénti-
da de pta. linea en la 4.ª
plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.
Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso
de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro
y Bachiller. Director, Manuel Sánchez Rodríguez.

DOMINGO DE RAMOS.

Una de las festividades religiosas que mas im-
presionan y conmueven, que de una manera mas
viva hacen ver al espíritu las grandezas y subli-
midades de la religión cristiana, es sin duda al-
guna la que hoy conmemora la Iglesia entre los
alegres cánticos de los creyentes, los repiques de
las campanas y las graves, pero sentimentales
salmódias de los templos.

Es el Domingo de Ramos una fiesta en la que
se encuentra calcado el espíritu del mundo, pues
la epopeya católica habla a todos los corazones,
encerrando en sí todas las enseñanzas.

Hoy son cánticos, regocijos y victorias, pasado
mañana, duelo, recogimiento, tristeza.

Primero glorias, el pueblo entusiasmado; des-
pues dolores, las turbas que aullan y vociferan
pidiendo una víctima y siempre, como ejemplo,
las eternas transiciones del placer a la amargura,
la perenne y perpétua lección al mundo, sobre la
vanidad de sus glorias, sobre la miseria de sus
grandezas.

La fiesta de las palmas y las olivas, es la fiesta
del cristianismo, la que da comienzo a esa sema-
na triste y dolorosa, en la que se conmemoran las
locuras de la humanidad, la ceguera del mundo,
dando pago ingrato y cruel a quien quiso redi-
mirlo, a quien vino a nosotros apesar de su gloria
y de su poder infinito revestido con carne
mortal y perecedera, poniéndose a merced de
unas turbas que no querian comprender su pre-
dicación divina.

Semana amarga, semana de pesares, porque en
ella unense en estrecho lazo los sufrimientos de
un Dios, mártir por salvarnos, de una madre,
aflijida por las penas que hacian experimentar a
su glorioso hijo, y la ceguera del mundo por su
crimen.

Pero en el fondo de este cuadro, descubrense
los destellos divinos que irradian desde las cum-
bres del Gólgota regado con la sangre de Jesús,
sangre que al caer sobre la humanidad, en vez
de mancharla con su nefando y espantoso delito,
hizo que el pueblo deicida sufriera el castigo de
su falta y el hombre se redimiera, teniendo como
único signo para su salvación, aquel madero
afrentoso, hoy luz que ilumina el fondo obscuro
de las conciencias.

El Domingo de Ramos ha tenido diferentes
nombres, en un tiempo se llamaba Pascua de los
Competentes, cuyo título procedía de los que ha-
llándose instruidos en la doctrina cristiana pe-
dían la gracia del bautismo y en esta fecha se
les enseñaba el Credo, siendo conocidos por cate-
cúmenos ó competentes, de donde se originó el
nombre de Pascua de los Competentes.

En Francia llamaban a este Domingo Capitala-
vium ó Lavatesta porque era el que se señalaba
para lavar la cabeza a los que debían ser bauti-
zados en el sábado, especialmente a los niños.

El nombre que universalmente se da a este
Domingo en el día de hoy, es el de «Domingo de
Palmas y Ramos», por la bendición que se hace
de las unas y de los otros.

La fiesta de hoy, que empezó a celebrarse en
la Palestina, ha sido siempre muy solemne; los
monjes que se retiraban al fondo de los desiertos
después de la Epifanía para disponerse mejor a
la gran fiesta de la Pascua, volvían a sus monas-
terios a celebrar la de Ramos, y después volvían
de nuevo a la soledad, pasando toda la Semana
Santa en la penitencia meditando acerca de los
misterios de la Pasión del Señor.

En muchas partes solían hacer la bendición de
Ramos en las afueras del pueblo, y por esto se
veían antiguamente cruces y una especie de me-
sas de piedra, donde se verificaba la ceremonia y
de allí partía la comitiva, dirigiéndose a la Igle-
sia ó Catedral; en otras llevaban en procesión los
sagrados Evangelios y en algunas ciudades se
conducía el Santísimo Sacramento, dentro de una
especie de sarcófago, y la multitud al rededor con
velas encendidas, palmas y ramos en las manos,
para representar con toda propiedad la entrada
de Jesús en Jerusalén.

En nuestra época, la Iglesia Católica reviste la
ceremonia con todos los grados de importancia y
solemnidad que la conmemoración de la triun-
fante entrada del Divino Maestro en la capital de
la Palestina tiene; pero el ceremonial se halla cir-
cunscrito a las naves del templo, en que se cele-
bra la bendición de palmas y ramos.

El Gloria laus et honor, que compuso Theodul-
fo, obispo de Orleans, contiene setenta y ocho versos,
de los cuales ha tomado la Iglesia los seis
dísticos de que consta el himno que hoy se can-
ta.

La solemnidad del día es grandísima para los
católicos. El pueblo creyente llena las naves del
templo y abstraéndose de las cosas mundanas,
recuerda las palabras del Evangelio y las predi-
ciones cumplidas de los profetas respecto a la

entrada triunfal del Hijo de Dios en la ingrata y
maldecida ciudad judaica.

Al instante que Jesús llega a Jerusalén se con-
mueve toda la ciudad, se turba de ver entrar en
triumfo al hijo de David, al deseado de las gentes,
al Mesías prometido, los forasteros que lo acom-
pañaron rebotaban de gozo; pero los ciudadanos
de aquel infeliz pueblo llenos de susto, de inquietud
y confusión preguntaron ¿quién es este? y las
turbas que salieron a recibir a Jesús, les respon-
dieron: este es Jesús de Nazaret, aquel gran Pro-
feta autor de incomparables obras, dispensador
de grandes bienes y poseedor de verdaderos to-
rrentes de grandiosas doctrinas, desarrolladas
con magestuosidad sublime, con facilidad de pa-
labra y con la emisión de conceptos hermosísimos
fuente de vida, de salvación y de gloria eterna;
único manantial que todo lo purifica, foco lumi-
noso que esparce por doquier vivísimos destellos
de paz y caridad.

Hossanna. ¡Bendito sea el que viene en nombre
del Señor, son las exclamaciones que resuenan
en aquel pueblo. La muchedumbre, los caminos
sembrados de hierba y flores, los ramos de pal-
ma y olivas, la admiración, la alegría derramada
en todos los corazones, pintada en todos los sem-
blantes, contribuye a que la entrada del Salvador
fuese la más augusta, la más religiosa, la más
santa, la más triunfante que los siglos han regis-
trado.

Hossanna Filio David gritaba aquel pueblo, su-
perficial é hipócrita y a los cinco días de tal ma-
nifestación prorrumpe en infernal grita, di-
ciendo: crucifícale como el más malvado de los
hombres:

¡Tolle, tolle, crucifigeum!

AL CÉSAR...

PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Hemos sido los primeros en sostener una ruda
campana contra la Diputación provincial, censu-
rando las faltas que se notaban en los Estableci-
mientos de Beneficencia, donde solo habia ocho
ó diez amas para amamantar veinte y tantos ni-
ños, que equivalía a dejarlos morir de hambre,
asi como otras muchas que hoy vemos con gus-
to ha reparado esta Corporación a juzgar por lo
que dice nuestro apreciable colega El Ferro-ca-
rril en el siguiente suelto:

«La Comisión de presupuestos de la Diputación
provincial terminó ayer su cometido.

Hay aumento en los gastos, y sin embargo de ser
nosotros tan partidarios de las economías, tenemos
que aplaudirlo, aunque mejor, mucho mejor hubiera
sido se castigaran algunas partidas innecesarias, lle-
vando sus productos al capítulo que motiva el
aumento establecido, con lo que no habria sido pre-
ciso gravar más al contribuyente.

No lo ha hecho así la Comisión, y nosotros, no
obstante, elogiamos su acuerdo de dotar mejor a los
establecimientos de beneficencia, para que los asila-
dos no carezcan de lo preciso y pueda ser mayor el
número de los acogidos. Esto es lo que motiva el
aumento.

Esa era una exigencia de la opinión, y han hecho
bien los diputados satisfaciéndola; esa es una obra de
caridad, y han hecho bien practicándola.

Antes se satisfacía por cada uno de los acogidos en
el hospicio 75 céntimos, y ahora va a satisfacerse
una peseta. Aquella cantidad era innecesaria, y la
que ahora se señala será bastante a cubrir las necesi-
dades de esos infelices.

Además se aumenta casi en un doble el número de
plazas que la Diputación costea para los niños expó-
sitos, y también, como es consiguiente, el de las
amas que han de amamantarlos.

Tal es la reforma que motiva el aumento introdu-
cido en el presupuesto, reforma justa, reforma neces-
aria, reforma que la caridad ha ya tiempo que la
venía reclamando y que el acometerse merece alabanzas.

Otra partida que se aumenta, es la señalada para
la conservación de las carreteras provinciales, cuyo
estado es una vergüenza, cuyo abandono no tiene
nombre, haciendo que con razón se censure de mane-
ra enérgica a los diputados que así olvidan uno de
sus más elementales deberes.

Ambas cosas merece alabanza. Debieron acomete-
rse sin aumentar el presupuesto, disminuyendo
otros gastos superfluos para con el producto en-
grosar ambos capítulos; pero ya que no se ha he-
cho así nos felicitamos de que se atienda al mejor
servicio de los establecimientos de beneficencia y de
las carreteras tan descuidadas hasta el presente.»

Solo falta ahora que se atienda con el mismo
celo al departamento de dementes, pues tal como
se halla, constituye una verdadera ignominia
para la Diputación y la capital.

CARIDAD DE LOS AMERICANOS

y españoles residentes en América.

Del Nuevo Teatro Critico cortamos los siguien-
tes párrafos, cuya importancia por sí misma se
recomienda.

Escribe la señora Parde Bazán, y dice:
«En el mes de Septiembre, al saberse la terrible
noticia de las catástrofes de Almería y Consuegra, y
a ruegos del Gobernador de Toledo, Sr. Baamonde,
dirigi una breve y apremiante carta, que insertó El
Imparcial, a los españoles residentes en América, y
sobre todo a los gallegos, estimulando su caridad a
fin de que enviasen socorros. Mi carta llegó tarde
para el primer arranque de la incansable generosi-
dad de nuestros compatriotas y hermanos de Améri-

ca: los telegramas habian provocado ya suscripcio-
nes y donativos sin cuento. No por eso mis palabras
fueron estériles, pues desde Enero y en diferentes
plazos he recibido las siguientes cantidades:

1.376 pesetas y 20 céntimos de Montevideo, envia-
das bajo la firma de D. Bartolomé Staiano, tesorero.
—887 pesetas y 90 céntimos de la provincia de Bue-
nos-Aires, bajo la firma de la Sociedad coral «La
ra». —2.680 pesetas y 65 céntimos de Nueva-Córdo-
ba, bajo la firma de D. Manuel Perea Muñoz, tesoro-
ro. —300 pesetas de Iquitos (Perú) bajo la firma de
D. Marcial Piñón. —7.067 pesetas y 90 céntimos de
Mercedes (provincia de Buenos-Aires), bajo la firma
de D. Manuel A. Bares, presidente. —Total de lo re-
cibido hasta hoy, 12.512 pesetas y 65 céntimos.

Yo no sabré encarecer lo mucho que para mí re-
presentan y valen estos donativos, prueba palpable
de que en los países de allende los mares donde se
habla nuestra lengua, mi voz encuentra eco, y el
nombre de la escritora española—como ellos dicen,
añadiendo cariñosos hiperboles que me confunden,
y, a qué negarlo, me llenan el alma de alegría—
puede contribuir a despertar el más hermoso de los
sentimientos, la más grande de las cristianas virtu-
des.

Por nuestra parte, unimos nuestra voz a la de
la insigne escritora, enviando a nuestros herma-
nos de América, en nombre de las víctimas de
Almería y Consuegra, la expresión sincera de
nuestro agradecimiento.

MERCADO DE BURDEOS.

La Estación Enotécnica de España en Bur-
deos, situada en la rue Camille Godard, 17, nos
remite su Boletín semanal.

La importación de vinos en Francia durante
los dos primeros meses de este año es como si-
gue:

Table with 2 columns: País, Cantidad. Includes España (3.199.511 hectolitros), Italia (58.912), Portugal (36.036), Otros países (215.953), Argelia (365.691), Total (3.876.003).

Vinos ordinarios en botellas.

Total... 476 hectolitros.

Vinos de licor en pipas.

Total... 171.041

Vinos de licor en botellas.

Total... 336

Seguimos la apreciación de la Administración
de Aduanas, el todo representa un valor de fran-
cos 133.804.000.

La estadística anterior segun la misma Admi-
nistración de Aduanas y sobre todo con referen-
cia a España corresponde al mes de Enero casi
exclusivamente.

Las exportaciones de la Girona durante el
mismo espacio de tiempo son como sigue:

Vinos ordinarios en pipas.

De otros departamentos. 205.536
De la Girona... 92.708 hectolitros.

Vinos ordinarios en botellas.

De la Girona... 8.243
De otros departamentos. 36.838

Vinos de licor.

(En pipas. 4.286
(Botellas. 2.977

Cuyo total representa un valor de 31.819.000
francos.

Con el fin de fomentar la repoblación de vi-
ñedos. la ejecución de nuevas plantaciones y fomen-
to de la industria vinícola, se ha constituido en
París un Comité numeroso formado por perso-
nalidades que inspiran toda confianza.

La Sociedad se compromete a celebrar contra-
tos de colonato para los nuevos terrenos que se
plantan, partiendo los productos con el cultiva-
dor, facilitar los recursos necesarios para el cul-
tivo y elaboración de los vinos; encargarse de la
venta de éstos, para lo cual establecerá grandes
depósitos en los cuales admitirá tambien vinos
de cosecheros que no formen parte de la Socie-
dad. Esta ha constituido ya tres viveros en la Gi-
rona, Tara y Bocas del Ródano; ha organizado
ademas en los principales departamentos Conse-
jos técnicos formados por las personas mas en-
tendidas en la ciencia agronómica y vitícola.

De 20 de Mayo a 6 de Junio próximo se cele-
brará en Berlín un mercado internacional de vi-
nos y una Exposición de productos coloniales y
alimenticios.

El mercado de vinos se ha presentado esta
semana más animado que en la anterior, lo cual
es muy natural, pues se van acabando las exis-
tencias. Esto facilita la salida de los vinos del
país que estaban sin vender de la cosecha ante-
rior esperando un alza en los precios; en el B-
layais y Bourgeois se nota animación y las ventas
son de ordinario de 350 a 450 francos tonelada
para los de la cosecha de 1891.

De vinos exóticos han entrado en la última se-
mana por el puerto 150 pipas procedentes de Má-
laga, 10 de Oporto y 712 de Argel.

Los precios son por tonelada:
Cosecha de 1890.— Alicante, 14 a 15, de 300 a
350; Rioja, 12 a 13, de 340 a 460; Navarra y Ara-

gon. de 350 a 450; Huelva, blancos, de 280 a 320;
Cosecha de 1891.— Rioja, 11 a 12, de 280 a 340;
Alicante, 14, de 260 a 290; Aragón y Navarra
14, de 302 a 360; Castilla, 13 a 14, de 280 a 340;
blancos, de 230 a 280.

Argel, 11, de 220 a 240; 10 a 11, de 180 a 200;
blancos, 230 a 250; Dalmacia, 13 a 14, de 310 a
350; 14 a 15, de 360 a 450.

Burdeos 2 de Abril de 1892.—El Director, E.
Martín.

LOS «YACHTS».

Los millonarios de América y Europa conti-
núan permitiéndose, como es natural, grandes
lujos, y entre ellos alcanza singular preferencia
el de mantener un yacht.

Nada más envidiable realmente, ni que satis-
faga mejor el ansia de cosmopolitismo, de varie-
dad, de vida errante, que se ha infiltrado en las
capas superiores de la sociedad contemporánea.
Debe de ser tan agradable eso de tener un pre-
cioso palacio flotante, en el que todo se halla
dispuesto a maravilla, con arreglo a un perfecto
gusto y a un confort exquisito, con una mesa
bien abastecida siempre y una biblioteca llena
de obras escogidas, y partir en él, sobre la mar
inmensa, en busca de las costas soñadas!

Ahora, en aquel hermoso rincón del Medite-
rráneo, vecino a los encantados vergeles de Niza
y de Cannes, abundan, como sucede siempre en
esta época del año, yachts elegantes, anclados en
los puertos mientras sus propietarios bajan a tie-
rra, como aguardan los coches a sus dueños,
cuando éstos van de visita, a las puertas de una
y otra casa.

Con los grandes yachts alternan las airoas go-
letas y los elegantes clippers. A menudo organi-
zasan en ellos animadas excursiones, y es de ver
entonces como se empuesan alegremente los bu-
que y cómo se llenan de mujeres hermosas que,
vestidas con toilettes primaverales, de tonos cla-
ros, parecen formar junto a las bordas una guir-
nald de flores.

Entre los yachtsmen que marchan hoy a la ca-
beza de este sport náutico figuran: Mr. Koutznoff,
un millonario de Moscú, dueño del Yoros; mon-
sieur Cecil Murray, un joven aristócrata inglés,
dueño del Nerina; el capitán Anderson, que
manda el Perle antes Sereda, que compró a mon-
sieur Gordon Bennet, el editor del New York
Herald; Mr. de Clercq, a quien pertenece el Ro-
ver; el vizconde de Rochechouart, de quien es el
Saint-Martin; el conde Pastré, dueño del Donakil
el Gran Duque de Mecklenburgo Strelitz, que
posee dos, el Arnella y el Yés, y Mr. Winslow,
propietario del Kelly.

Tampoco falta en tan risueño cuadro una nota
triste. Entre todos estos yachts vese ahora, aban-
donado y quieto, al pobre Bel Ami, aquel precio-
so cutter que fué la dicha y el orgullo de Guy de
Maupassant, testigo de sus confidencias y de sus
sufrimientos, cuando el infeliz autor de Notre
caur refugiábase en él, deseando alejarse de tier-
ra para buscar en la soledad de los mares alivio
a sus dolencias, que al fin le precipitaron a la lu-
cura.

¡Pobre buque, sin dueño casi, del que bien pu-
diera decirse que es ya un cuerpo sin alma!

De aquí y de allí.

Matrimonio.

Un periódico inglés, The Truth, afirma que el
rumor que ha circulado por Europa, relativo a la
posibilidad de un casamiento entre el Príncipe de Na-
poles y la Princesa María de Edimburgo, está en ab-
soluta desprovisto de fundamento, porque el hijo del
Rey de Italia está obligado por fuerza a casarse con
una católica apostólica romana.

Como no es probable, añade aquel periódico, que
prosperé el proyecto de matrimonio con la Princesa
Clementina de Bélgica, y como, por otra parte, no
hay Archiduquesa austríaca ó Princesa bávara que
se arriesgue a ofender al Vaticano aceptando las
proposiciones del joven Príncipe italiano, puede te-
nerse por fundado el anuncio de la boda del heredero
de la Corona de Italia con la Princesa Elena de
Orleans, hija segunda del Conde de Paris, cuya for-
tuna es una gran recomendación para el Quirinal.

Consejos.

Es conveniente advertir a las mujeres en situación
de elegir marido que no tomen por esposo a ningún
hombre que acostumbre a mordarse las uñas, en ra-
zón a que los que tal hacen son ligeros ó libertinos.
Las señoritas de carácter dócil y apacible deben
escoger marido que tenga las uñas largas y blancas,
pues éste será de carácter dulce y cariñoso.

Las sentimentales, uno que tenga los dedos largos
y afilados, y tendrán un marido de una naturaleza
siempre poética.

La que quiera ser tratada fieramente, busque ma-
rido de uñas cortas y anchas, y logrará su resultado.
Las que, por el contrario, quieran echárselas de
dómine, vayan en busca de uno que tenga las uñas
ligeramente rosadas, y hallarán encarnadas en una
sola persona la bondad y la sumisión.

Finalmente, los hombres de uñas recogidas y es-
trechas tienen en ellas el definitivo físico de la hipoc-
resía.

Toda mujer debe escoger hombre de uñas fuerte-
mente coloradas si quiere tener un compañero fiel y
valeroso.

El humo.

Entre las estaciones de Noasdeu y Harrow del fe-

ro-carril metropolitano de Londres, se ha instalado recientemente una disposición que, al parecer, después de los primeros ensayos practicados, viene a resolver el problema de la supresión del humo de las locomotoras en los túneles de ferro-carril.

Entre los carriles se coloca una conducción rectangular provista de distancia en distancia de válvulas que se abren de arriba a abajo.

Esta conducción, que va de un extremo a otro del túnel, está cerrada por un extremo y por el otro unida a una chimenea, cuyo tiro puede aumentarse por la aspiración producida por un ventilador dispuesto en un punto cualquiera del recorrido del gas.

Debajo de la máquina hay dispuesta una especie de caja abierta en la parte inferior y que resbala libremente en la conducción rectangular.

Esta caja está unida por un tubo a la caja de humo de la máquina.

Una válvula cierra la entrada del tubo y otra la entrada de la chimenea ordinaria.

Por último una varilla colocada debajo de la máquina oprime las válvulas de la conducción de humo obligándolas a abrirse; su longitud es tal que en el momento en que una de sus extremidades se separa de una válvula, la otra varilla obra sobre la válvula siguiente.

Cuando la máquina entra en el túnel, el maquinista cierra la válvula de la chimenea ordinaria y abre la del tubo inferior, los productos de la combustión penetran en la caja situada debajo de la máquina, y de allí a los conductos donde son aspirados por el ventilador ó el tiro de las chimeneas. Como siempre hay una válvula abierta, resulta que la expulsión del humo se verifica de un modo continuo. En cuanto la máquina sale del túnel, el maquinista invierte el funcionamiento de las válvulas, y el tiro vuelve a tomar su curso natural.

Boda.

La boda entre el príncipe Fernando de Hohenzollern, heredero de la corona de Rumania, con la Princesa María de Edimburgo, es cosa decidida. El matrimonio será anunciado oficialmente en cuanto el hermano de la Princesa, que ha caído enfermo, se encuentren restablecido.

Error judicial.

Los periódicos austriacos dan cuenta del siguiente error judicial:

En 1835 un tal Holgbaner fué condenado por la Audiencia de Graz (stiria) a la pena de muerte por un asesinato cometido en la persona de un vecino suyo, un campesino llamado Achenberger.

Esta pena fué conmutada después por la de veinte años de reclusión, en virtud de un indulto del Emperador.

Holgbaner no había dejado de protestar de su inocencia antes y después de su condena; y ahora resulta que, a consecuencia de nuevas investigaciones hechas por la policía, está plenamente probada la inocencia de Holgbaner.

En estas circunstancias, el Gobierno ha ordenado que aquel infeliz sea puesto inmediatamente en libertad.

Pero nada más; es Austria, como España, de los pocos países donde no hay que pensar en indemnizaciones, que en otras partes son miradas como cosa de justicia.

LOS ANARQUISTAS EN MADRID.

De las declaraciones prestadas por los detenidos en el Círculo de Trabajadores, se desprende bien a las claras que ninguno sabía absolutamente nada de los propósitos de Debats y Ferreira.

Casi todos han confesado que son anarquistas; que conocían a los extranjeros por haberse presentado estos en el Círculo con objeto de buscar trabajo, pero que jamás seran capaces de recurrir a medios tan radicales y reprobados.

Nada debió resultar en contra de los detenidos, toda vez que el juez especial Sr. Saavedra, después de terminar los largos interrogatorios a que fueron sometidos y de pedir al director de la Cárcel certificación de si habían sido procesados anteriormente; nueve de los detenidos fueron puestos en libertad, que son los siguientes:

Bautista Coll Cristóbal, Vicente Daza Hurtado, Gregorio García Morales, Vicente Aliena Hurtado, Francisco Rodríguez y Montero, Eusebio Salvador Ricja, Eduardo Lacasa García, Luis Grangé Simón y Leonardo Fernández y Fernández.

Delbats.

La declaración prestada por el francés fué la siguiente:

—Ustedes—dijo el juez dirigiéndose a Delbats—no están solos en este asunto. Vale más que encurrirse en una negativa que puede ser perjudicial, decir francamente la verdad.

—La diré—contestó Delbats después de meditar un rato.—Todo lo que nos pasa se lo debemos a Muñoz.

—Y quien es Muñoz?

—Felipe Muñoz.

El juez apretó más al dinamitero, y Delbats, aunque en forma mucho más incoherente, dió los siguientes detalles:

—Conocimos a Felipe Muñoz en el Círculo de Trabajadores, a donde éste asistía sin ser socio, para tomar parte en las discusiones.

Muñoz, que tenía, aunque poco, algún dinero, nos convidaba con frecuencia, y le cobramos tanto afecto, que no acertábamos a separarnos de él un solo instante.

Ya fuese en el Círculo, ya en la taberna, ya en la calle, siempre los tres estábamos juntos.

Muñoz era árbitro nuestro, y podía disponer a voluntad de nuestra inteligencia y nuestro brazo, y si se trataba de defender la causa del anarquismo con mucha más razón.

No sabemos quien sugirió el plan a Felipe Muñoz. El hambre y la miseria, señor juez, son poderosos acicate para la desesperación, y cuando alguien mitiga esos pesares, es propio de la naturaleza humana agradecerlo, y hasta si se quiere, pagar la deuda con el sacrificio.

Nos comprometimos y no hablamos más. Desde entonces no nos dimos puntos de reposo para realizar nuestro propósito, arrastrando el peligro de ser muertos si nos sorprendían poniendo las bombas en cualquier parte.

El sábado 2 de Abril era el día designado para el acto, pero mi compañero se sintió indisposto, y lo aplazamos para el lunes 4, en que, provistos de las balas de cañón, almorzamos en la taberna de la calle de Leon, y a las tres de la tarde salimos para depositar los proyectiles en la escalera del Congreso que da a la calle del Florin.

—¿Dónde adquirieron Vds. las bombas?

—No las dió Muñoz.

—¿En donde?

—A mí en la calle del Florin.

Ferreira.

Enseguida fué interrogado al portugués, que vino a decir lo mismo que su compañero.

Sin embargo, en lo referente al sitio donde recibieron las bombas, hubo contradicción, que el juez trató de aclarar sin poder conseguirlo.

Careo.

En vista de esto, se procedió a un careo entre ambos dinamiteros, sin que a pesar de las afirmaciones de uno y negativas del otro, llegaran a un acuerdo.

Terminado el careo, dijo el francés:

—Sr. juez,—le agradecería que ordenase al señor administrador de la Cárcel que me devolviera los 75 céntimos que al registrarme aquí me cogieron para depositarlos, pues me hacen falta.

—Lo haré así—dijo el juez,—y por ahora tome Vd. un duro.

Y entregó al dinamitero una moneda de cinco pesetas.

—Y a mí, señor, no me dá nada; mire que estoy en gran necesidad.

Entonces el Sr. Saavedra le entregó otro duro con lo cual ambos quedaron tan contentos.

Varias noticias.

El Sr. Saavedra ha puesto en conocimiento de los representantes de Francia y Portugal la prisión de Debats y Ferreira, por si en dichas naciones tienen que formular algun cargo contra ellos.

**

El Sr. Juez ha recomendado al gobernador la captura de algunos individuos de la junta directiva del Círculo de Trabajadores.

**

Felipe Muñoz, sobre al que los dinamiteros desargan toda la responsabilidad, no ha sido encontrado.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 7.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Instrucción pública.

El Consejo de Instrucción pública acordó subvencionar varios Ayuntamientos para el arreglo de las escuelas municipales respectivas; proponer para la cátedra de enfermedades de los niños de Granada a D. Arturo Perales; para la de latín del Instituto de Orense a D. Felipe Gonzalez Calzado, é informar favorablemente el expediente de oposición a la cátedra de Lengua Griega de la Universidad de la Habana.

Disposiciones de Marina.

La reina ha firmado: nombrando teniente de navío al alférez Jorge Monzó y disponiendo cesase en el cargo de ayudante del cuarto Militar de S. M. el contra almirante de la armada Don Emilio Catalá y Alonso, para cuyo puesto se indica a D. Vicente Montojo.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de 2.ª clase de la Armada, D. Manuel Rodriguez pase desempeñar el destino de jefe de la 1.ª agrupación del Arsenal de la Carraca, D. Carlos Halcon a inspeccionar las construcciones que se efectúan en la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, relevándole en la Carraca el ingeniero señor García de Lomas.

Los dinamiteros.

El juez Sr. Saavedra continua los trabajos activamente en el proceso seguido a los dinamiteros.

Siguen incomunicados Debats, Ferreira, Alvarez director de la *Anarquía*, y cuatro compañeros más.

Las declaraciones de los 7 detenidos, parece que han coincidido en lo mismo; a saber que Felipe Muñoz, fué quien propuso el empleo de dinamita, y el que proporcionó a Debats y Ferreira las papeletas para la tribuna de orden, la tarde en que se les detuvo a la puerta del Congreso, con las bombas proporcionadas por el anarquista incógnito.

Las bombas serán examinadas a última hora por el personal inspector del parque de artillería, pasándolas después al laboratorio químico.

Consejo.

En el Consejo de ministros del domingo serán aprobados los expedientes de indulto de muerte de Ultramar y Península que los firmara la reina el Viernes Santo en el acto de Adoración de la Cruz.

Congreso.

Con motivo de contestar el ministro de la Gobernación al diputado ministerial Sr. Botella acerca del anarquismo que, no estaba obligado a contestar ciertas preguntas relativas a las medidas que piensa tomar el Gobierno, promovióse un pequeño incidente entre ambos que terminó el Sr. Botella anunciando una interpelación sobre el particular.

Continuó la discusión del dictamen del presupuesto de gastos.

El diputado marxista consume el 2.º turno en contra.

Censuró al Gobierno y a la Comisión por no haber hecho cuantas economías exige el estado económico del país anunciando que su partido votara cuantas autorizaciones solicite el gobierno, siempre que este se comprometa a que los ingresos no excedan de 750 millones y que los gastos no superen la citada cifra.

En nombre de la comisión le contestó el señor Castellano defendiendo el proyecto y el dictamen de la comisión, rectificando después ambos.

Nombramiento.

El nombramiento del Sr. Isasa para el cargo de gobernador del Banco, no ha sido muy bien recibido por los consejeros del mismo.

CARIDAD.

Continuación del donativo de los Sres. Batlles Hermanos.

Francisca Martínez, Torre las Arcas.—1 corte vestido y un pañuelo.

Josefa Ramírez, Regocijos.—1 corte vestido y 1 cobertor.

Josefa Oliver, Rambla del Obispo.—1 cobertor, 1 corte vestido y 1 pañuelo.

Dolores Baron, calle del Lobo 36.—1 mantón, 1 corte vestido y 2 trages niña.

María Segura Montoya, Barrio Alto.—1 cobertor y 2 cortes vestidos.

Isabel Pérez, Barrio Alto.—1 cobertor, 1 corte vestido y 1 pañuelo.

Rosario Pérez, Barrio Alto.—1 cobertor 1 corte vestido y 1 pañuelo.

Rafaela Ortega, Barrio Alto.—1 corte vestido.

Ana Lopez, Barrio Alto.—1 corte vestido, 1 cobertor y 1 pañuelo.

Dolores Sanchez, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 cobertor.

María Montoya, Real 44.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Cayetano Vicente, Regocijos 45.—1 trage lana hombre y 1 corte vestido.

Juana Lopez, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

María Salvador, Rambla Alfareros.—2 cortes vestidos y 2 pañuelos.

Josefa Lopez Ibañez, Calvario 47.—1 mantón, 1 cobertor y 1 corte vestido.

Josefa Bazar, Reducto.—1 trage lana hombre, 1 corte vestido y 1 pañuelo.

María Capel, Barrio San José.—1 corte vestido, 1 mantón y 1 pañuelo.

María Beltran, Encuentro 5.—1 corte vestido y 1 mantón.

Antonio Viciana, Barrio de las Cruces.—1 trage lana hombre y 1 corte vestido.

Dolores Gomez, Barrio San José.—1 corte vestido y 1 mantón.

Luisa Diaz Ayala, Matadero.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Josefa Rodriguez Ruiz, Regocijos 106.—1 corte vestido y 1 mantón.

María Romero, Regocijos.—1 corte vestido y 1 mantón.

María Lopez Martinez, Regocijos.—1 corte vestido y 1 mantón.

Encarnación Rodriguez, calle Berenguel 18.—1 corte vestido y 1 mantón.

Angela Lázaro, calle Argollones 3.—1 corte vestido y 1 mantón.

Dolores San Juan, Carretera Granada.—1 corte vestido y 1 trage niña.

Francisca Córdoba, carretera Granada.—1 corte vestido y 1 mantón.

Rosa Navarro Peña, Pósito 30.—1 corte vestido y 1 trage niña.

Francisca Puga, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 mantón.

Margarita Sanchez Garcia, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 trage niña.

Carmen Soria, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 mantón.

Ana Granados, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 mantón.

Diego Sanchez, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Luisa Guillen, calle del Marco 25.—1 corte vestido 1 pañuelo y 1 trage niña.

Carmen Rodriguez, Regocijos.—1 corte vestido.

Eugenio Castillo, Rambla del Obispo.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Pedro Bautista, Rambla del Obispo.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

María Molina, Regocijos.—1 corte vestido y 1 pañuelo.

Sebastiana Lopez, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 mantón.

Rafaela Torres, Barrio Alto.—1 corte vestido y 1 faja.

EN NOVEDADES.

Desde nuestra última revista se ha estrenado una zarzuela que seguramente figurará en el cartel por algunos días, pues ha gustado en extremo al público, que sin reservas ha aplaudido en todas las representaciones a los artistas.

Nos referimos a la zarzuela *Castillos en el Aire*, que tiene una música preciosa, y que ejecutan con suma perfección los artistas que actúan en Novedades.

Las Sras. Cubas é Iglesias están inimitables en esta obra. La primera hace una cantinera muy simpática y muy bien caracterizada.

Ignales elogios merecen los Sres. Las Santas, Moncayo y Curonisy.

Pero los que merecen verdaderos aplausos, son los coros, que realmente imprimen carácter a la obra, no solo por ejecutar las evoluciones muy bien, merced a la acertada dirección del Sr. Vega, sino por que cantan mejor aún.

Vamos, las chicas están, vestidas de cantineras, sublimes, piramidales, y le... gustan a cualquiera.

Otra de las obras puestas últimamente en escena, ha sido la zarzuela *De Madrid a París* que resulta bien, distinguiéndose todos los artistas y especialmente las Sras. Cubas é Iglesias (Balbina y Emilia) en las *cigarreas* que han sido muy aplaudidas y que se cantaron con mucho gusto. La Emilia por primera hizo de parte, resultando muy graciosa y agradando al público, si bien trabajo con un poquito miedo.

La Srta. Berenguer, como siempre, ejecutando con gracia, simpaticizando y mereciendo aplausos, no ya en esta obra, sino en cuantas toma parte.

**

Anoche trabajó, alternando con la compañía el famoso fasciador Mr. Osoffoff, cuyas experiencias realmente prodigiosas de adivinación del pensamiento y ejecución de los hechos pensados y transmitidos mentalmente, sorprendieron en extremo al numeroso y escogido público.

Los trabajos realizados por Osoffoff no pueden comprenderse sin ser presenciados.

Es una de las notabilidades contemporáneas.

Menendez.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Sr. Jover y con asistencia de los concejales Sres. Moral, Galetti, Paniagua, Soria, Marco, Iribarne, Rumi, Spencer, Laynez, Verguñas, García Vivas, Lopez Perez, Diaz Saldaña, Pecino, Abad, Belmonte, Langley, Villaspeña, Gomez Ruz y los restantes asociados hasta el número de

treinta y tres, celebró anteayer sesión la Junta municipal, conforme habíamos anunciado, ocupándose extensamente de la discusión de presupuestos que han de regir el año próximo.

No disponemos del espacio suficiente para poder transcribir toda la discusión sostenida, capítulo por capítulo y partida por partida.

Dió comienzo el acto haciendo uso de la palabra el Sr. Jover, manifestando cual era el objeto de la sesión.

Acto seguido comenzó el Contador Sr. Idáñez a dar lectura del proyecto de presupuestos, acordándose que hicieran uso de la palabra uno en favor y otro en contra.

En esta forma fueron aprobándose todos los capítulos, artículo por artículo, resultando aprobado definitivamente por mayoría de votos, el presupuesto de ingresos que según el proyecto se eleva a la suma de 554.900 pesetas.

Siguió la discusión del presupuesto de gastos.

Al ocuparse del número de empleados del Ayuntamiento, el Sr. Abad manifestó que consideraba existía un número excesivo de empleados, y que con el 50 por 100 sería suficiente, si todos concurrieran a sus departamentos; pero que de lo contrario continuaría la inmoralidad que corre a toda la sociedad, debido a la política que no debía penetrar en el Ayuntamiento.

Denunció también el Sr. Abad, con enérgica frase, que muchos de los empleados que figuran en las nóminas del Ayuntamiento, ni pisan las Casas Consistoriales, viéndoseles en cambio en los cafés. También denunció que existe número considerable de temporeros que tampoco concurren a cumplir con sus deberes.

Contestó al anterior el Sr. Iribarne, manifestando que si el Sr. Abad tenía esas convicciones, debía no lanzar imputaciones nebulosas, sino diciendo: «los empleados Fulano y Zutano no cumplen con su deber.» Añadió que estaba por completo desprovista de fundamento la afirmación hecha por el Sr. Abad respecto a que la política que corroe la sociedad, ha penetrado en el Ayuntamiento, y asegurando que eso no es cierto, que en las Casas Consistoriales no ha dominado la política. (*Risas.*)

Además, que si hubiese algo de cierto en las denuncias hechas por el Sr. Abad, él es tan culpable como los individuos de la mayoría, por cuanto ha asentido a sus nombramientos, añadiendo que el Ayuntamiento no ha tenido en cuenta las ideas políticas de los individuos que figuran en la plantilla de empleados, por cuanto entre ellos hay republicanos, conservadores, liberales y carlistas.

Rectificó el Sr. Abad, aprobándose al fin este capítulo con el voto en contra de los Sres. Abad, Belmonte, Diaz Saldaña, Langley y Rumi y de los asociados Sres. Saenz, Orland y Diaz.

Continuando la discusión, se fueron examinando los demás detalles del presupuesto de gastos.

Al ocuparse de la partida correspondiente al agente del Ayuntamiento que reside en Madrid, el Sr. Belmonte al votar en contra, rogó se hiciese constar su protesta, por cuanto se trata de un gasto voluntario y según la ley, real decreto de 23 de Febrero, no se pueden consignar dichos gastos sin antes no estar satisfechas las obligaciones carcelarias.

El Sr. Orland, que manifestó se hallaba conforme con que figurasen entre los médicos titulares los diez que se consiguan en los presupuestos, no lo estuvo respecto a que se consignase partida alguna para los médicos de la vacuna, homeopático y del Instituto micrográfico, que no hacen nada.

El Sr. Belmonte añadió, que la ley prohibía también que se curase por el procedimiento homeopático, ó por lo menos no era oficial, y por lo tanto, siendo un gasto voluntario, no debía figurar en los presupuestos.

El Sr. Jover añadió que con el médico homeopata existe un contrato y hasta que ese contrato se cumpla no es posible desear la partida.

El Sr. Paniagua manifestó que si bien la homeopatía no era la medicina legal y si la alopatía, que no existía ley alguna que prohibiese el ejercicio de su profesión a los primeros.

Este capítulo se aprobó, haciendo constar sus votos en contra, varios de los señores concurrentes, a mas de los que habían hecho uso de la palabra en contra.

El Sr. Belmonte se opuso también a la aprobación de las partidas que figuran bajo el epígrafe de gratificación é varios empleados por los servicios extraordinarios de elecciones, censo, etc.

El Sr. Belmonte con sobradísima razón se opuso a que se consignase en el presupuesto partida alguna para adquirir vestuario y ornamentación para el Capellan del Cementerio, por cuanto este solo dice misa y responsos al que le paga, es decir, al que es rico, y no al pobre, siendo por lo tanto injustificado el que atienda el Ayuntamiento a la adquisición de esas ornamentaciones, que debe costárselas el mismo capellan con lo que recauda por sus derechos.

El Sr. Laynez dijo que el capellan del Cementerio dice todos los días misas por pobres y ricos y que necesita la ornamentación.

El Sr. Diaz Saldaña añadió que el capellan no tiene obligación de decir allí misa.

El Sr. Iribarne manifestó que era deber del Ayuntamiento así la conservación de la capilla, como la adquisición de ornamentos, cumpliendo a la vez la Corporación como católica al contribuir al esplendor de las ideas religiosas.

Al fin de la jornada expresada partida fué aprobada.

El Sr. Belmonte ocupose también acerca de las irregularidades que se notan en el presupuesto respecto a retribuciones a maestros, resultando que por ejemplo, el profesor de la Cañada las cobra y en cambio la maestra no goza de estas retribuciones, a pesar de contar mas años de servicios, de haber entrado por oposición y de tener mas derechos que el profesor.

Dió explicaciones sobre el particular el señor Marco, que se mostró conforme con lo expues-

to por el Sr. Belmonte, añadiendo que no figuraba esa partida en el presupuesto, por que no se han podido llenar ciertos trámites que determina la ley.

Rectificó el Sr. Belmonte, aprobándose al cabo el capítulo, tal como figuraba en el proyecto de presupuesto.

El Sr. Langle pidió se rebajara á 10.000 pesetas la partida de 30.000 que figura para arreglo de empedrado y aceras, consiguiendo con esta baja que el déficit enorme que hay que cubrir con los arbitrios, sea mas reducido, que es lo que conviene, dada la situación gravísima porque atraviesa Almería y su Ayuntamiento.

El Sr. Iribarne hizo uso de la palabra en defensa de la partida de 30.000 pesetas, fundándose en que de lo contrario no habrá suficiente para atender á las quejas que constantemente dirige la prensa, ni á las reclamaciones del vecindario.

Rectificó el Sr. Langle, pero se aprobó la partida por mayoría de votos.

También se opuso el Sr. Langle á la aprobación de la partida de 20.000 pesetas con destino á festejos y funciones religiosas, solicitando se redujera á 10.000 pesetas.

El Sr. Iribarne hizo uso de la palabra en apoyo de la primera, aprobándose por mayoría de votos.

El Sr. Belmonte rechazó en absoluto todas las partidas que figuran bajo el título de «Jubilaciones.»

Votaron en contra los de siempre, Sres. Pecino, Abad, Belmonte, Orland y Córdoba, pero se aprobó por mayoría.

El Sr. Lopez Perez hizo notar que figuran dos partidas, una de 1.000 ptas. para pago de alquiler para Juzgado de primera instancia y otro de 750 ptas. para el Juzgado municipal, y añadió que el edificio que ocupa el primero carece de condiciones y rogando se rebajara la consignación.

El Sr. Pecino solicitó que se aumentara dicha consignación á fin de que el Juzgado ocupase un edificio de mejores condiciones.

El Sr. Jover dió explicaciones sobre el particular y al fin se aprobó la partida que figuraba en el proyecto de presupuestos.

El Sr. Belmonte se opuso á la consignación de 999 ptas. de que disfruta el pintor Sr. Bedmar, considerándolo como gasto voluntario.

Se aprobó la partida por mayoría de votos.

El Sr. Orland manifestó su extrañeza respecto á que figure una subvención al dueño de los baños de Lucainena de las Torres y en cambio no se le otorgue subvención á los baños de Alhama, Alfaro y Alhamilla, que deben gozar de los mismos derechos, defendiendo debía concedérsele á todos ó á ninguno.

El Sr. Iribarne añadió que la subvención á los baños de Lucainena se acordó en una sesión por el Ayuntamiento, y por lo tanto tenía que consignarla en los presupuestos y la Junta municipal no puede hacer otra cosa que el eleminar ó aprobar las partidas consignadas en el proyecto de presupuestos sometidos á la resolución de la Junta municipal.

Rectificó el Sr. Orland é hicieron uso de la palabra los Sres. Abad y Belmonte que solicitaron también la eliminación de esa partida.

Sometida á votación fué aprobada por mayoría de votos.

Así sucesivamente se fueron aprobando las restantes partidas, resultando en suma, aprobada la totalidad del presupuesto, con un déficit de 118.000 ptas. que como es consiguiente tendrá que cubrirse con los consabidos arbitrios, de los que no debe luego lamentarse el vecindario, ni el comercio, por cuanto anteayer fueron aprobados por la Junta de asociados, pues á excepción de los señores Belmonte, Abad, Langle, Pecino, Rumi, Orland, Córdoba, Saez y Diaz, que votaron en contra, los restantes fueron prestando su aprobación punto por punto, partida por partida y capítulo por capítulo al presupuesto, como si fueran mansos corderos.

Los riegos.— Los chicos dedicados al riego de las calles, lo realizan en ocasiones tan mal, es decir tan peor, que forman barrizales en unos sitios, mientras otros no los riegan lo suficiente. No parece sino que tienen que resolver un problema complicado, cuando es lo más sencillo del mundo el verificar los riegos uniformes. Basta con que se ejerciten en el manejo de la manga unos días, ante de confiárselos el riego de las calles.

Y si esto no se consigue, que organice el municipio una brigada de chicas que aprendan los ejercicios.

Caida.— Una joven muy simpática, tuvo ayer la desgracia de resvalar en la acera de la calle Real, que se hallaba impregnada de jabón.

La pobre chica dió á la publicidad interioridades reservadas.

Y un galán que la miraba con muchísima atención, en su delirio exclamaba: «¡si yo fuera Alcalde untaba las aceras de jabón!»

Nos alegramos.— Al veterano retirado de la Guardia civil, sargento Simón, que tan relevantes servicios prestó en esta Capital y en la provincia, se le ha concedido por Real orden de 30 de Marzo último el empleo de 2.º Teniente de la Reserva gratuita, como recompensa á sus buenos servicios y correcto proceder.

Nuestra más sincera enhorabuena, á tan honrado, como pundonoroso Sargento Simón, digno de toda consideración.

Conferencia.— Leemos en nuestro colega La Correspondencia de España y trasladamos á nuestras columnas el extracto del discurso que nuestro amigo y colaborador de este periódico D. Sixto Espinosa, ha pronunciado en el Fomento de las Artes de Madrid.

Dice así: «En el Fomento de las Artes dió anoche su anunciada conferencia el ilustrado abogado almeriense, D. Sixto Espinosa Peralta.

La conferencia resultó brillantísima, porque con gran amplitud de miras trató «La cuestión del trabajo en España», estudiando con todos los detalles el origen de las crisis que hoy afligen á nuestra población obrera.

Muchas son las causas que la han producido; imposible citar todas las que apuntó el Sr. Espinosa. Una de ellas, acaso la principal, es la decadencia de nuestros sentimientos patrióticos; la producción extranjera se impone á la nacional, no precisamente por su mayor perfección, en muchos casos, sino por ese fatal extranjero, que tanto daño nos hace, y mata é impide el progreso de muchas industrias que pueden desarrollarse en nuestro país, en mejores condiciones que en otros. Otra de las causas del malestar de España es el detestable régimen burocrático, que eterniza la resolución del más sencillo expediente, imponiéndose con toda necesidad una administración justa y barata.

El Sr. Espinosa fué aplaudido con gran entusiasmo durante la conferencia y al final de la misma.»

Feliz viaje.— Ayer salió en el vapor de la carrera, para Sevilla nuestro apreciable amigo D. José Ramon Erasó, con sus dos bellas hijas Carmela y Pilar á presenciar las fiestas de Semana Santa y feria en dicha ciudad.

Les deseamos un feliz viaje.

Diputación.— Ayer continuó la Diputación ocupándose de los presupuestos que han de regir el año económico próximo, de acuerdo con el informe emitido por la Comisión correspondiente.

La sesión fué presidida por el Sr. Oña. Aunque no se adoptaron otros acuerdos de importancia, en nuestro próximo número daremos cuenta detallada de los demás asuntos de que se ocupó la Corporación provincial.

Pruebas de afecto.— Nuestro colega malagueño La Unión Mercantil dice que el senador por esta provincia D. Sebastian Perez, que se encuentra en aquella capital, está siendo objeto de grandes muestras de consideración y simpatías, así de parte de las autoridades como de sus correligionarios y amigos.

Correos.— El servicio de conducción del correo entre Almería y Granada, continúa verificándose en pésimas condiciones, y por un itinerario inconcebible, á pesar de que actualmente disponemos de otra comunicación mejor por la carretera de Vilches.

No hace mucho llamamos la atención del Director general del ramo Sr. Marqués de Mochales, rogándole dispusiera la variación del itinerario; el Ayuntamiento de Almería informó también favorablemente tan fundada pretensión y en las oficinas de la Dirección general debe hallarse el expediente, sin que hasta la fecha se haya resuelto, no obstante tratarse de un asunto de gran interés para las dos provincias citadas, cuya resolución favorecía en extremo al comercio.

Actualmente se obliga al conductor del correo á seguir un itinerario, por el cual tiene que cruzar diferentes veces rios y ramblas y sitios peligrosos.

De ahí el retraso con que, necesariamente, se recibe el correo en Almería, de toda Andalucía.

Hoy, merced al puente instalado en los imposibles, pueden transitarse grandes trozos de la carretera de Vilches, verificarse la conducción en mejores condiciones, realizarle en diligencias en vez de hacerlo como hasta aquí en caballería y ahorrar algunas horas.

Llamamos pues la atención del Sr. Director general del ramo, rogándole muy encarecidamente resuelva cuanto antes, en sentido favorable el expediente que obra en la Dirección con este objeto.

Prestitidigitador.— Anteayer hizo su debut en el Café de Mendez Nuñez el Sr. Gill, ejecutando trabajos de prestitidigitación.

Esta noche dará una magnífica representación de ilusiones modernas en el Café Suizo, haciendo varios juegos nunca vistos.

Ingeniero.— Ya ha terminado el ingeniero de la División de ferro carriles de Sevilla, señor Montenegro, la comprobación de la variante de Gergal, en la línea de Linares á Almería.

Hospital.— Anteayer tuvo lugar en Nijar el solemne acto de bendecir, el Chantre de esta Catedral D. Diego Martín Toro, un establecimiento benéfico costeado por el Ayuntamiento y por la caridad de aquel vecindario.

Felicitemos á Nijar por ese suceso.

Boletín Oficial.

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 9. Dirección general de Obras públicas.— Se ha señalado para el día 24 del mes actual la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 3.º de la carretera de Bascarró á Chales por Alconchel, por su presupuesto de contrata de 135.276'82 pesetas.

Gobierno civil.— El día 20 del actual se subastará el aprovechamiento de pastos de los montes de Huerca de Almería y el día 29 del mismo mes los del pueblo de Somontín.

Asociación general de ganaderos del Reino.— Convo-ca á junta general ordinaria para el 25 del corriente mes á las diez de la mañana en la casa de la Asociación, Huertas, número 30, Madrid.

Ayuntamientos.— Los de Somontín, Huéccija, Armuña, Roquetas y Albánchez, publican la tarifa de arbitrios, para cubrir el déficit que les resulta en los presupuestos del año económico próximo.

Juzgado Municipal.

Dia 9. Nacimientos. Josefá Vera Hernandez, Luis Nuñez Restoy, Angel Belver Vivas y José Juarez Sanchez.

Defunciones. María Ramos Manzano, Pedro Gazquez Lores, Antonio C. Martinez Martinez, José Silva Visbel y Francisco González Campos.

Casamientos. Francisco Vizcaino Andújar con Josefá Coyos López; Antonio Rodriguez Fernandez con Ramona Penálvarez Navarro; José García Cintasverde con María Cruz Fernandez y Francisco Espósito Iglesia con María Purificación Figueroa Perez.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 8 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 9. ENTRADOS.

Vapor español «Luis de Cuadra», de Cartagena, con 30 pasajeros y carga general.

Balandra id. «Joven Vicente», de Alicante con id. DESPACHADOS.

Vapor «Luis de Cuadra», para Málaga, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris S. Las autoridades de Brest trabajan activamente para descubrir los autores de los anónimos fechados en París amenazando volar el arsenal, otros edificios y la casa de Eénaut que figuró como testigo en la causa del anarquista Martínez.

Lyon S. Varios magistrados y otras personas caracterizadas reciben diariamente anónimos amenazándoles que sus casas seran voladas con dinamita en los primeros dias de Mayo.

Los anarquistas son constantemente vigilados por las autoridades, pues hasta la fecha no se sabe quien fué el autor del petardo colocado en el despacho del jefe de policía.

Paris S. El Ministro de la guerra salió para el centro de Francia para inspeccionar la guarnición. Regresará pronto.

Paris S. En Ports-Vendres solo se habla de la salida de un vapor francés cargado con 3.000 kilos de dinamita.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 9, 12 m. En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, con 250.000 pesetas, número

15.812 en Valladolid.

Segundo id., con 125.000 idem, número

13.340 Tercer idem, con 80.000 idem, número

18.826

Con 30.000 pesetas los números 4.333, 3.289, 16.415 y 14.276.

Con 6.000 idem, los números 9.989, 1.748, 14.048, 4.855, 4.345, 2.699, 19.054, 15.915, 19.419, 8.190, 11.850 y 12.437.

Ademas corresponden 99 aproximaciones de 800 pesetas cada una á la centena de los tres premios mayores; dos idem de 3.000 á los números anterior y posterior del premio mayor; dos idem de 4.000 á los del segundo y dos idem de 2.500 á los del tercero.—P.

Madrid 9, 11 m.

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de haberse recogido un petardo en la iglesia que en dicha capital poseen los jesuitas.

El petardo se hallaba con la mecha encendida, teniendo la fortuna de retirarlo antes de que estallase.

Se han practicado diferentes prisiones de personas sospechosas adoptando por las autoridades todo genero de precauciones.—P.

Madrid 9, 12 t.

Segun telegrafian de Paris, esta madrugada ha sido ejecutado en el patio de las prisiones el famoso reo Anastay.

Comunican también haberse recibido noticias de Bruselas dando cuenta de haberse realizado nuevos tentativas de producir explosiones de dinamita.—P.

Madrid 9, 5'10 m.

Han sido reconocidas las bombas que encontraron á Debats y Ferreira, los cuales aseguran son las mismas que Muñoz compró en el rastreo.

Mañana se hará la prueba en Carabanchel para deducir los efectos de aquellos.

Debats ha sido puesto en comunicación.

El crédito español de Barcelona ha suspendido pagos.—P.

Madrid 9, 8'10 n.

En la sesión del Congreso de hoy el Sr. Monares reclamó la reducción á 60.000 hombres del contingente actual.

Después de la discusión de los presupuestos se reunieron los Diputados republicanos y designaron á Azcaraté y á Muro para llevar el asunto de la trasantántica hasta su último trámite.

Holaa. 4 por 100 interior, 64-25. 4 por 100 exterior, 68-80. 4 por 100 amortizable, 77-00. Londres á la vista, 29-13. Paris idem vista, 15-80.—P.

Madrid 9, 10'10 n.

En el Congreso terminó la totalidad. Hablaron Nocedal, Martos y Danvila, acordándose dar vacaciones hasta el martes.

La ejecución de Anastay ha estado concurrida, presenciandola la querida. Llegó al patíbulo firme.—P.

Vapor «Nuevo Extremadura.» Saldrá de este puerto el día 14 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felis de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.) Garantías. Capital social efectivo Pesetas 12.000.000. Primas y reservas. 40.697.980. Total. 52.697.980. 29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riegos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Renias de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL. Sociedad de seguros reunidos. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ATOCHA, 110.

Se vende en el puerto de Garrucha una casa con cuadra y cochera situada en el malecón, lindando por Norte con otra de D. Pedro Martinez Soler, por el Sur con don Antonio Soler Marquez, y con salida por poniente á la calle Real.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT. Sobre toda clase de ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

ES LA FORMULA MAS RACIONAL. Le administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGÜINEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

ESPECTACULOS. Teatro de Novedades. FUNCION DE TARDE. Por secciones. A las 3 y media. El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos. A las 4 y media. La Virgen del Mar. A las 5 y media. La Virgen del Mar. FUNCION DE NOCHE. Función para esta noche, tomando parte el notable fascinador adivizador del pensamiento, Mr. Onofreff.

SOLUCIÓN AL ANAGRAMA DE AYER.

Carmela Laynez Taramelli.

La han remitido los señores siguientes:
 Don Adrian Muñoz Aguilera.
 Srta. Josefa Arnés Moya.
 » Maria y Lola Chereguini.
 » Carmen Castillo Arnés.
 » Angustias del Olmo Gonzalez.
 Don Juan del Olmo Gonzalez.

LOGOGRIFO.

1 4 9 8 6 yerba medicinal
 8 9 12 pasión del ánimo
 7 12 11 5 4 6 necedad, simpleza
 2 5 10 11 sitio delicioso y ameno
 7 2 5 12 producto animal
 3 12 7 2 6 ejercicio agradable y útil
 2 9 8 12 1 terreno inculto
 9 4 7 12 manifestación de alegría
 9 12 5 4 6 línea geométrica
 7 6 9 11 12 malicia con disimulo
 1 12 3 7 6 espacio de tiempo
 9 2 7 10 5 12 planta herbacea
 3 10 8 11 2 objeto para la limpieza
 5 8 11 2 9 6 segundo Dios en la tierra
 1 12 5 8 11 6 hombre astuto y taimado
 1 10 6 11 fiero animal
 9 12 7 ni mas, ni menos
 7 10 9 2 11 6 funcionario rondador
 1 2 3 9 12 enfermedad terrible
 9 6 7 12 nombre de mujer
 7 6 3 12 comida
 1 6 11 12 tela
 1 8 7 flor
 11 12 6 nave
 1 12 11 5 6 vehiculo
 5 6 7 número
 12 5 8 6 7 saludo
 7 4 5 9 12 bebida
 3 12 1 8 5 6 color
 5 6 1 6 fraude

6 5 9 2 vasija
 9 12 3 8 5 6 velocidad
 1 8 9 12 instrumentado
 7 6 3 12 comida
 1 12 5 10 9 12 en los montes
 3 12 1 4 6 en la iglesia
 6 7 12 9 8 6 en los cementerios
 4 7 1 12 en el mar
 6 3 10 9 12 en el teatro
 7 12 1 10 9 6 en la cocina
 7 6 1 en el cielo
 9 2 8 11 12 en las dinastias
 12 1 10 5 12 en las colmenas
 5 4 7 6 11 en la mala música
 12 1 2 9 6 en los tejados
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 pez de dos pulmones que lo mismo puede vivir dentro que fuera del agua.

Consejos útiles.

Conservación de los huevos.—Pasado el mes de Agosto es cuando conviene hacer provisión de huevos para el invierno; á este fin se, habrán de embadumar con substancias grasas y se irán disponiendo por capas en cajas que contengan ceniza, ó cubriéndolos con yeso, ó bien por un procedimiento muy seguido en algunas localidades consistente en colocar los huevos en un tonel sin tapa, el cual habrá de llenarse con una techada de cal, porque esta substancia al posarse en las cáscaras impide de esta manera el paso del aire, cuyo punto capital es el que se busca en todos los procedimientos usados hasta el día.

Gaceta.

Gobernación.—Real orden, fecha 1.º, autorizando á la Diputación provincial de Madrid para convertir sus créditos y deudas en obligaciones amortizables de 500 pesetas.
 Fomento.—Real orden, fecha 1.º, nombrando vocal de la Comisión provincial de la Exposición de Chicago á D. Joaquín Fernandez de Córdoba y Osma, marqués de Povar.
 Junta de Clases pasivas.—Relación de las declara-

ciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de Marzo último.

Receta culinaria.

Salmón á la parrilla.—Segun Brisse, y segun yo he visto, voy á decir á ustedes tal vez el mejor aderezo del salmón.
 Limpio y seco con un paño, se adoba en aceite común, sal y pimienta.
 A la media hora se le revuelve en miga de pan muy menuda; se coloca el pedazo sobre la parrilla, sin miedo á que se pegue, con tal que esté fresco, se da un par de vueltas y se sirve con mayonesa, ó la salsa que indiqué en una de las comidas anteriores.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
 Cebada, á 24 y 25.
 Maiz, á 29 y 30.
 Garbanzos, á 18 y 24.
 Aceite, á 50 y 51.
 Harina, á 17, 18 y 20.
 Vino, á 40.
 Aguardiente, á 70.
 Vinagre, á 16.
 Arroz, á 22.
 Habichuela, á 16 y 18.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA.
 Paseo del Principe, 11.
 Suscripciones para el año 1892.
 La Ilustración Artística.
 La Ilustración Española y Americana.
 La Ilustración Ibérica.
 Periódicos de Modas y Revistas
 Obras á plazos desde 5 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital el día 8 de Abril.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	913	60
Granada.	255	94
Vega.	44	76
Mar.	84	07
Sol.	15	65
Central.	43	75
Total.	3225	90

Arbitrios Municipales.

Día 7

	Ptas.	Cts.
Puerto.	32	12
Granada.	54	29
Vega.	3	88
Mar.	0	00
Sol.	5	33
Central.	0	80
Total.	219	35

Almería 8 de Abril de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828,

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890
 Capital. Pts. 10.000.000
 Reservas » 6.600.000
 Primas en cartera » 63.770.575

Total de Garantías Pts. 80.370.575.
 Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

SEBASTIAN LOPEZ

ARMERO. Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le-fauchaux y de percusión central en arma estriada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Clorvo, Curtis Harvey, marca Petro, granadinas, mauresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.
 Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA. 10—Tiendas—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapa de acero cuyos precios son bastantes módicos.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Pes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 13 y 20. Sucursal, Montero 8.—MADRID